

Aprueban Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones - ROF y el Cuadro de Asignación de Personal Provisional de la Municipalidad

ORDENANZA N° 382-MSI

San Isidro, 25 de marzo del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

POR CUANTO: EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO, en Sesión Ordinaria de la fecha;

VISTOS: Los Informes N° 062-2015-0500-GPPDC/MSI y N° 067-2015-0500-GPPDC/MSI, emitidos por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo; los Informes N° 0238-2015-0400-GAJ/MSI y N° 0253-2015-0400-GAJ/MSI, emitidos por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorándum 658-2015-0900-GRH/MSI, emitido por la Gerencia de Recursos Humanos; los Memorándum N° 122-2015-0200-GM/MSI y Memorándum N° 129-2015-0200-GM/MSI, emitidos por la Gerencia Municipal; los Dictamen N° 003-2015-CAFSF/MSI y N° 004-2015-AFSF/MSI, emitidos por la Comisión de Administración, Finanzas, Sistemas y Fiscalización; los Dictamen N° 006-2015-CAJLS/MSI y N° 007-2015-CAJ/MSI, emitidos por la Comisión de Asuntos Jurídicos, Laborales y Sociales, respecto a la propuesta de Estructura Orgánica, Reglamento de Organización y Funciones-ROF y Cuadro de Asignación de Personal-CAP Provisional;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza N° 287-MSI se aprobó la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de San Isidro, modificados mediante Ordenanzas N° 362-MSI y 376-MSI, respectivamente;

Que, el artículo 2° del Decreto Supremo N° 043-2006-PCM que aprobó los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF por parte de las entidades de la Administración Pública, señala que dichos lineamientos tienen por finalidad generar la aprobación de un ROF que contenga una adecuada estructura orgánica de la entidad y definición de sus funciones y las de los órganos que la integran, acorde con los criterios de diseño y estructura de la Administración Pública que establece la Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, con el objetivo de priorizar y optimizar el uso de los recursos públicos e identificar las responsabilidades específicas de las entidades públicas y sus unidades orgánicas, asignadas por el ordenamiento jurídico aplicable en cada caso;

Que, en ese sentido a través del Informe N° 062-2015-0500-GPPDC/MSI de fecha 17 de marzo 2015, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo sustentó la propuesta para la aprobación de una nueva Estructura Orgánica y un nuevo Reglamento de Organización y Funciones, que contempla las modificaciones orientadas a mejorar el funcionamiento de los servicios municipales, justificado en la necesidad

de acortar la cadena de mando adecuando la estructura orgánica de manera que se reduzca el número de niveles intermedios, con el objeto de agilizar la toma de decisiones de la organización, las cuales se detallan en el informe sustentatorio respectivo y que cuenta con la opinión legal favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 0238-2015-0400-GAJ/MSI de fecha 17 de marzo de 2015;

Que, por otro lado, el artículo 128° del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que "(...) En materia de recursos humanos, el cuadro de puestos de la entidad, en adelante CPE, es el instrumento de gestión en donde las entidades establecen los puestos, la valorización de los mismos y el presupuesto asignado a cada uno de ellos, incluidos los puestos vacantes presupuestados, entre otra información. SERVIR, en coordinación con el MEF, emitirá la directiva para la elaboración del CPE por las entidades, la cual es de obligatorio cumplimiento, bajo responsabilidad del titular de la entidad. Cada entidad aprueba su propuesta de CPE mediante resolución del órgano competente, conforme a su normativa de creación o reglamentaria. El CPE debe contemplar todos los puestos de la entidad, incluidos los que no se encuentren dentro del régimen del Servicio Civil (...)"

Que, asimismo, la norma en mención, establece en su Duodécima Disposición Complementaria Transitoria, que "(...) Los Cuadros de Asignación de Personal vigentes al momento de la entrada en vigor de la Ley N° 30057 mantienen su vigencia hasta que la entidad se encuentre en el supuesto de la segunda disposición complementaria transitoria de la Ley. La modificación de la asignación del personal se realiza obligatoriamente mediante la aprobación del CPE de la entidad (...)"

Que, en ese sentido, el subnumeral 4.8 del numeral 4 de la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC - "Reglas de aplicación progresiva para la aprobación del Cuadro de Puestos de las Entidades", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-2014-SERVIR/PE de fecha 08.08.2014, modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 234-2014-SERVIR/PE del 05.11.2014; establece que "(...) Las entidades de nivel regional y local que no se encuentren en proceso de tránsito al nuevo régimen del servicio civil, podrán aprobar su CAP Provisional siguiendo los lineamientos de la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC y de acuerdo a las condiciones señaladas en el numeral 4.5 anterior, bajo responsabilidad del titular del pliego. Asimismo, las entidades de nivel regional y local cuando realicen modificación parcial o total a su Reglamento de Organización y Funciones (ROF) podrán también en un plazo máximo de tres (03) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de dicha modificación, tramitar la aprobación de un CAP Provisional, de acuerdo a la normatividad vigente (...)"

Que, al respecto, el numeral 5.1 de la Directiva en mención, define al Cuadro de Asignación de Personal Provisional - CAP como el "(...) Documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados de la Entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su ROF, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante la etapa de transición del sector público al régimen del servicio civil previsto en la Ley N° 30057 (...)"

Que, por otro lado, se debe precisar que conforme al numeral 5.2.1 de la Directiva, "(...) la conducción del proceso de elaboración y formulación del CAP Provisional de las entidades es responsabilidad del órgano de recursos humanos con opinión técnica favorable del órgano encargado de racionalización o de los que hagan sus veces (...)" y, el numeral 5.5.2 de la Directiva, establece que la aprobación del CAP Provisional de los Gobiernos Locales se aprueba por Ordenanza Municipal;

Que, en este contexto, la Gerencia de Recursos Humanos con el Memorándum N° 658-2015-0900-GRH/MSI del 19 de marzo de 2015 ha elaborado y formulado el proyecto de CAP provisional de la

Municipalidad de San Isidro el mismo que fue puesto en conocimiento de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo para la su opinión técnica favorable;

Que, en atención a ello, la Subgerencia de Desarrollo Corporativo con el Informe N° 117-2015-0520-SDC-GPPDC/MSI de fecha 19 de marzo de 2015 el cual hizo suyo la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Corporativo con el Informe N° 067-2015-0500-GPPDC/MSI de la misma fecha, remitió su opinión técnica favorable al proyecto de CAP Provisional, propuesto por la Gerencia de Recursos Humanos; la misma que cuenta con la opinión legal favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 0253-2015-0400-GAJ/MSI de fecha 19 de marzo de 2015;

Estando a los argumentos antes expuestos, resulta necesario aprobar la nueva Estructura Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Cuadro de Asignación de Personal – CAP Provisional de la Municipalidad de San Isidro;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 9° numeral 8) y Artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, por mayoría, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de Acta, se aprobó la siguiente;

ORDENANZA QUE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Y EL CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Artículo Primero.- APROBAR la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad de San Isidro, que como Anexos forman parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo Segundo.- APROBAR el Cuadro de Asignación de Personal Provisional de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo Tercero.- DEROGAR la Estructura Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones y el Cuadro de Asignación de Personal, aprobados mediante Ordenanza N° 287-MSI y modificatorias; así como toda norma que se oponga a la presente Ordenanza.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a Secretaria General que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° del Reglamento de la Ley N° 29091, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2008-PCM, la publicación del texto de la presente Ordenanza en el Diario Oficial El Peruano, sin los anexos correspondientes.

Artículo Quinto.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones e Imagen la publicación de la Estructura Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Cuadro de Asignación de Personal Provisional de la Municipalidad de San Isidro, en el Portal Institucional de la Municipalidad de San Isidro y en el Portal del Estado Peruano.

Artículo Sexto.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos, la remisión a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR del archivo digital del Cuadro de Asignación de Personal Provisional, dentro del plazo de treinta (30) días de su aprobación.

Artículo Séptimo.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas competentes, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

1218478-2

**MUNICIPALIDAD DE SAN
JUAN DE LURIGANCHO**

Prorrogan vigencia de los artículos 3°, 4° y 5° de la Ordenanza N° 287 que aprueba el "Cronograma de vencimiento de los Tributos Municipales 2015 y otorga beneficios tributarios a favor de los contribuyentes del distrito de San Juan de Lurigancho"

**DECRETO DE ALCALDÍA
N° 006-2015-A/MDSJL**

San Juan de Lurigancho, 27 de marzo de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
JUAN DE LURIGANCHO

VISTO el Informe N° 033-2015-GR/MDSJL, de fecha 23 de marzo de 2015, de la Gerencia de Administración Tributaria, sobre prórroga de Ordenanza; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificada por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680, establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo la Alcaldía el órgano ejecutivo de la Municipalidad, con las funciones y atribuciones que la ley le señala;

Que, la Ordenanza N° 287 del 26 de enero de 2015, en su artículo 3° dispuso condonar el 100% de los intereses moratorios, factor de reajustes por concepto de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales hasta el año 2014, y en los artículos 4° y 5° condonar el 100% de las costas y gastos de los procedimientos coactivos, así como las multas tributarias; de otro lado el artículo 6° de la citada Ordenanza dispuso condonar y/o exonerar el 25% del monto insoluto de Arbitrios Municipales a aquellos contribuyentes cuyo monto de autoavalúo y/o base imponible no supere las 3 UIT del año 2015, aplicándose a las deudas del año 2002 al 2015;

Que, en la Primera Disposición Transitoria y Final, de la citada normativa se faculta al Sr. Alcalde, para que mediante Decreto de Alcaldía prorrogue la fecha de vencimiento y dicte las medidas complementarias para la mejor aplicación de la Ordenanza; al respecto es pertinente señalar que, mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2015-A/MDSJL, se prorrogó el vencimiento de la Ordenanza N° 287, hasta el 31 de marzo del año en curso;

Que, estando por vencer la fecha de vigencia de la citada normativa, mediante Informe N° 033-2015-GR/MDSJL, de fecha 23 de Marzo del 2015, emitido por la Gerencia de Administración Tributaria, se propone prorrogar los artículos 3°, 4° y 5°, hasta el 20 de Abril del 2015, y el artículo 6° hasta el 31 de diciembre del 2015, con la finalidad que nuestros contribuyentes regularicen el pago de sus obligaciones tributarias;

Estando a lo expuesto, con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica según Informe N° 107-2015-GAJ/MSJL, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

DECRETA:

Artículo Primero.- PRORROGAR la vigencia de los artículos 3°, 4° y 5° de la Ordenanza N° 287 que aprueba el "Cronograma de vencimiento de los Tributos Municipales 2015 y otorga beneficios tributarios a favor de los contribuyentes del distrito de San Juan de Lurigancho", hasta el 20 de abril del 2015, y del artículo 6° hasta el 31 de diciembre del mismo año.

ANEXO 2

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

EMPLEADOS

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES

ORGANO DE GOBIERNO

I.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: ALCALDÍA						
I.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: ALCALDÍA						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
1	Alcalde	0100F001	FP	1	1		
2	Secretaria II	0100T002	EC	1	1		1
3	Secretaria II	0100T003	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	2
TOTAL ÓRGANO				3	2	1	2

I.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN						
I.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
4	Jefe de Oficina	0110F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1
TOTAL ÓRGANO				1	0	1	1

I.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: OFICINA DE CULTURA						
I.2.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE CULTURA						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
5	Jefe de Oficina	0120F001	EC	1		1	1
6	Asistente en Servicio de Educación y Cultura	0120P002	SP-ES	1	1		
7	Técnico en Biblioteca	0120T003	SP-ES	1	1		
8	Técnico Administrativo	0120T004	SP-ES	1	1		
9	Técnico Administrativo	0120T005	SP-ES	1	1		
10	Técnico Administrativo	0120T006	SP-ES	1	1		
11	Técnico Administrativo	0120T007	SP-ES	1	1		
12	Técnico Administrativo	0120T008	SP-ES	1	1		
13	Técnico Administrativo	0120T009	SP-ES	1	1		
14	Auxiliar de Sistema Administrativo	0120A010	SP-AP	1	1		
15	Auxiliar de Sistema Administrativo	0120A011	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				11	10	1	1
TOTAL ÓRGANO				11	10	1	1

I.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO						
I.3.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
16	Gerente	0130F001	EC	1		1	1
17	Técnico Administrativo	0130T002	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	1	1
TOTAL ÓRGANO				2	1	1	1



ANEXO 2

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
EMPLEADOS							
ENTIDAD :		MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO					
SECTOR :		GOBIERNOS LOCALES					
ORGANO DE DIRECCION							
II. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA MUNICIPAL							
II.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA MUNICIPAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
18	Gerente Municipal	0200F001	EC	1		1	1
19	Secretaria II	0200T002	EC	1	1		1
20	Secretaria II	0200T003	EC	1	1		1
21	Asesor II	0200P004	EC	1		1	1
22	Asesor II	0200P005	EC	1		1	1
23	Asesor II	0200P006	EC	1		1	1
24	Auxiliar de Sistema Administrativo	0200A006	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				7	2	5	6
TOTAL ÓRGANO				7	2	5	6
ÓRGANO DE CONTROL							
III. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
III.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
25	Jefe del Órgano de Control Institucional (*)	0300F001	SP-DS	1	1		
26	Auxiliar de Sistema Administrativo	0300A002	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	2	0	0
III.0.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE ACCIONES DE CONTROL							
27	Jefe	0301F001	EC	1		1	1
28	Auditor I	0301P002	SP-ES	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	0	2	1
III.0.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE ACTIVIDADES DE CONTROL Y GESTIÓN							
29	Jefe	0302F001	EC	1		1	1
30	Auditor I	0302P002	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	1	1
TOTAL ÓRGANO				6	3	3	2
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO							
IV. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA							
IV.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
31	Gerente	0400F001	EC	1		1	1
32	Auxiliar de Sistema Administrativo	0400A002	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	1	1
TOTAL ÓRGANO				2	1	1	1
V. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO							
V.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
33	Gerente	0500F001	EC	1		1	1
34	Secretaria	0500T002	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	1	1



ANEXO 2

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

EMPLEADOS

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES

V.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
35	Subgerente	0510F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1

V.2.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO						
36	Subgerente	0520F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1
TOTAL ÓRGANO				4	1	3	3

ÓRGANOS DE APOYO

VI.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SECRETARÍA GENERAL						
VI.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SECRETARÍA GENERAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
37	Secretario General	0600F001	EC	1	1		1
38	Coordinador de Matrimonios	0600P002	EC	1	1		1
39	Secretaria	0600T003	SP-AP	1	1		
40	Asistente Administrativo	0600P004	SP-ES	1	1		
41	Técnico Administrativo	0600T005	SP-ES	1	1		
42	Técnico Administrativo	0600T006	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				6	6	0	2

VI.0.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO						
43	Jefe	0601F001	EC	1		1	1
44	Técnico Administrativo	0601T002	SP-ES	1	1		
45	Técnico Administrativo	0601T003	SP-ES	1	1		
46	Técnico Administrativo	0601T004	SP-ES	1	1		
47	Técnico Administrativo	0601T005	SP-ES	1	1		
48	Técnico Administrativo	0601T006	SP-ES	1	1		
49	Auxiliar de Sistema Administrativo	0601A007	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				7	6	1	1
TOTAL ÓRGANO				13	12	1	3

VII.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL						
VII.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
50	Procurador Público Municipal	0700F001	EC	1		1	1
51	Procurador Público Municipal Adjunto	0700F002	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	0	2	2
TOTAL ÓRGANO				2	0	2	2

VIII.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS						
VIII.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
52	Gerente	0800F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1



ANEXO 2

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
EMPLEADOS							
ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO						
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES						
VIII.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS						
53	Subgerente	0810F001	EC	1		1	1
54	Contador	0810P002	SP-ES	1	1		
55	Especialista en Contabilidad	0810P003	SP-ES	1	1		
56	Especialista en Contabilidad	0810P004	SP-ES	1	1		
57	Técnico Administrativo	0810T005	SP-ES	1	1		
58	Técnico Administrativo	0810T006	SP-ES	1	1		
59	Técnico en Contabilidad	0810T007	SP-ES	1	1		
60	Auxiliar de Sistema Administrativo	0810A008	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				8	7	1	1
VIII.2.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE TESORERÍA						
61	Subgerente	0820F001	EC	1		1	1
62	Especialista en Finanzas	0820P002	SP-ES	1	1		
63	Cajero	0820T003	SP-ES	1	1		
64	Técnico en Contabilidad	0820T004	SP-ES	1	1		
65	Técnico Administrativo	0820T005	SP-ES	1	1		
66	Técnico Administrativo	0820T006	SP-ES	1	1		
67	Técnico Administrativo	0820T007	SP-ES	1	1		
68	Técnico Administrativo	0820T008	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				8	7	1	1
VIII.3.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES						
69	Subgerente	0830F001	EC	1	1		1
70	Asistente Administrativo	0830P002	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	2	0	1
VIII.3.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL						
71	Jefe	0831F001	EC	1		1	1
72	Técnico Administrativo	0831T002	SP-ES	1	1		
73	Técnico Administrativo	0831T003	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	1
VIII.3.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE SERVICIOS GENERALES						
74	Jefe	0832F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1
TOTAL ÓRGANO				23	18	5	6
IX.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS						
IX.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE RECURSOS						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
75	Gerente	0900F001	EC	1		1	1
76	Secretaria	0900T002	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	1	1
IX.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, BIENESTAR Y DESARROLLO						
77	Subgerente	0910F001	EC	1		1	1
78	Asistente en Servicios Sociales	0910P002	SP-ES	1	1		
79	Asistente en Servicios Sociales	0910P003	SP-ES	1	1		
80	Asistente en Servicios Sociales	0910T004	SP-ES	1	1		
81	Técnico Administrativo	0910T005	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	4	1	1
TOTAL ÓRGANO				7	5	2	2



ANEXO 2

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
EMPLEADOS							
ENTIDAD :		MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO					
SECTOR :		GOBIERNOS LOCALES					
X.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
X.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
82	Gerente	1000F001	EC	1		1	1
83	Secretaria	1000T002	SP-AP	1	1		
84	Asistente Administrativo	1000P003	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	1
X.0.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN						
85	Jefe	1001F001	EC	1		1	1
86	Técnico Administrativo	1001T002	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	1	1
X.0.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA						
87	Jefe	1002F001	EC	1		1	1
88	Asistente Administrativo	1002P002	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	1	1
TOTAL ÓRGANO				7	4	3	3
ÓRGANOS DE LÍNEA							
XI.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						
XI.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
89	Gerente	1100F001	EC	1		1	1
90	Secretaria	1100T002	SP-AP	1	1		
91	Técnico Administrativo	1100T003	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	1	1
XI.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE						
92	Subgerente	1110F001	EC	1		1	1
93	Asistente Administrativo	1110P002	SP-ES	1	1		
94	Técnico Administrativo	1110T003	SP-ES	1	1		
95	Técnico Administrativo	1110T004	SP-ES	1	1		
96	Técnico Administrativo	1110T005	SP-ES	1	1		
97	Técnico Administrativo	1110T006	SP-ES	1	1		
98	Técnico Administrativo	1110T007	SP-ES	1	1		
99	Auxiliar de Sistema Administrativo	1110A008	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				8	8	1	1
XI.2.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA						
100	Subgerente	1120F001	EC	1		1	1
101	Técnico Administrativo	1120T002	SP-ES	1	1		
102	Técnico Administrativo	1120T003	SP-ES	1	1		
103	Técnico Administrativo	1120T004	SP-ES	1	1		
104	Técnico Administrativo	1120T005	SP-ES	1	1		
105	Auxiliar de Sistema Administrativo	1120A006	SP-AP	1	1		
106	Auxiliar de Sistema Administrativo	1120A007	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				7	5	2	1



ANEXO 2

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
EMPLEADOS							
ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO						
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES						
XI.3.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO						
107	Subgerente	1130F001	EC	1		1	1
108	Ejecutor Coactivo	1130F002	SP-EJ	1	1		
109	Auxiliar Coactivo	1130P003	SP-ES	1	1		
110	Auxiliar Coactivo	1130P004	SP-ES	1	1		
111	Auxiliar Coactivo	1130P005	SP-ES	1	1		
112	Asistente Administrativo	1130P006	SP-ES	1	1		
113	Asistente Administrativo	1130P007	SP-ES	1	1		
114	Técnico Administrativo	1130T008	SP-ES	1		1	
115	Técnico Administrativo	1130T009	SP-ES	1	1		
116	Técnico Administrativo	1130T010	SP-ES	1	1		
117	Técnico Administrativo	1130T011	SP-ES	1	1		
118	Técnico Administrativo	1130P012	SP-ES	1	1		
119	Técnico Administrativo	1130T013	SP-ES	1	1		
120	Técnico Administrativo	1130T014	SP-ES	1	1		
121	Auxiliar de Sistema Administrativo	1130A015	SP-AP	1	1		
122	Auxiliar de Sistema Administrativo	1130A016	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				16	14	2	1
TOTAL ÓRGANO				34	0	0	4
XII.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO						
XII.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
123	Gerente	1200F001	EC	1		1	1
124	Secretaria	1200T002	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	1	1
XII.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES						
125	Subgerente	1210F001	EC	1		1	1
126	Arquitecto	1210P002	SP-ES	1		1	
127	Técnico Administrativo	1210T003	SP-ES	1	1		
128	Técnico Administrativo	1210T004	SP-ES	1	1		
129	Técnico Administrativo	1210T005	SP-ES	1	1		
130	Técnico Administrativo	1210T006	SP-ES	1	1		
131	Auxiliar de Sistema Administrativo	1210A007	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				7	5	2	1
XII.2.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE CATASTRO						
132	Subgerente	1220F001	EC	1		1	1
133	Arquitecto	1220P002	SP-ES	1	1		
134	Técnico Administrativo	1220T003	SP-ES	1	1		
135	Técnico Administrativo	1220T004	SP-ES	1	1		
136	Técnico Administrativo	1220T005	SP-ES	1	1		
137	Técnico Administrativo	1220T006	SP-ES	1	1		
138	Auxiliar de Sistema Administrativo	1220A007	SP-AP	1	1		
139	Auxiliar de Sistema Administrativo	1220A008	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				8	7	1	1
TOTAL ÓRGANO				17	13	4	3



ANEXO 2

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL							
EMPLEADOS							
ENTIDAD :		MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO					
SECTOR :		GOBIERNOS LOCALES					
XIII.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE DESARROLLO DISTRITAL						
XIII.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO DISTRITAL						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
140	Gerente	1300F001	EC	1		1	1
141	Secretaria	1300T002	SP-AP	1		1	
142	Asistente en Servicios Sociales	1300P003	SP-ES	1	1		
143	Asistente Administrativo	1300P004	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				4	2	2	1
XIII.1.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO						
144	Subgerente	1310F001	EC	1			1
145	Asistente Administrativo	1310P002	SP-ES	1		1	
146	Técnico en Ingeniería	1310T003	SP-ES	1		1	
147	Técnico Administrativo	1310T004	SP-ES	1		1	
148	Técnico Administrativo	1310T005	SP-ES	1	1		
149	Técnico Administrativo	1310T006	SP-ES	1	1		
150	Técnico Administrativo	1310T007	SP-ES	1	1		
151	Técnico Administrativo	1310T008	SP-ES	1	1		
152	Técnico Administrativo	1310T009	SP-AP	1		1	
153	Técnico Administrativo	1310T010	SP-ES	1	1		
154	Técnico Administrativo	1310T011	SP-ES	1		1	
155	Auxiliar de Sistema Administrativo	1310A012	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				12	6	5	1
XIII.2.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE OBRAS						
156	Subgerente	1320F001	EC	1		1	1
157	Secretaria	1320A002	SP-AP	1	1		
158	Ingeniero	1320P003	SP-ES	1	1		
159	Ingeniero	1320P004	SP-ES	1	1		
160	Auxiliar de Sistema Administrativo	1320A005	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	4	1	1
XIII.3.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE PROYECTOS						
161	Subgerente	1330F001	EC	1		1	1
162	Coordinador de Estudios y Proyectos	1330P002	EC	1		1	1
163	Técnico Administrativo	1330T003	SP-ES	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	0	3	2
TOTAL ÓRGANO				24	12	11	5
XIV.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES						
XIV.0	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
164	Gerente	1400F001	EC	1		1	1
165	Secretaria	1400T002	SP-AP	1		1	
166	Asistente Administrativo	1400P003	SP-ES	1	1		
167	Técnico Administrativo	1400T004	SP-ES	1		1	
168	Técnico Administrativo	1400T005	SP-ES	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	1	4	1



ANEXO 2

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

EMPLEADOS

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES

XIV.1.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA. SUBGERENCIA DE SERENAZGO							
169	Subgerente	1410F001	EC	1		1	1
170	Asistente Administrativo	1410P002	SP-ES	1	1		
171	Técnico Administrativo	1410T003	SP-ES	1	1		
172	Técnico Administrativo	1410T004	SP-ES	1	1		
173	Técnico Administrativo	1410T005	SP-ES	1	1		
174	Técnico Administrativo	1410T006	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				6	5	1	1

XIV.2.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA. SUBGERENCIA DE TRÁNSITO							
175	Subgerente	1420F001	EC	1		1	1
176	Asistente Administrativo	1420P002	SP-ES	1	1		
177	Técnico Administrativo	1420T003	SP-ES	1		1	
178	Auxiliar de Sistema Administrativo	1420A004	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				4	2	2	1

XIV.3.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA. SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
179	Subgerente	1430F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1

XIV.4.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA. SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN							
180	Subgerente	1440F001	EC	1		1	1
181	Secretaria	1440T002	SP-AP	1		1	
182	Ejecutor Coactivo	1440P003	SP-EJ	1	1		
183	Auxiliar Coactivo	1440P004	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				4	2	2	1

XIV.4.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE INSPECCIONES Y CONTROL							
184	Jefe	1441F001	EC	1		1	1
185	Arquitecto	1441P002	SP-ES	1	1		
186	Técnico Administrativo	1441T003	SP-ES	1	1		
187	Técnico Administrativo	1441T004	SP-ES	1	1		
188	Polícia Municipal	1441T005	SP-ES	1	1		
189	Polícia Municipal	1441T006	SP-ES	1	1		
190	Polícia Municipal	1441T007	SP-ES	1		1	
191	Polícia Municipal	1441T008	SP-ES	1	1		
192	Polícia Municipal	1441T009	SP-ES	1	1		
193	Polícia Municipal	1441T010	SP-ES	1	1		
194	Polícia Municipal	1441T011	SP-ES	1	1		
195	Polícia Municipal	1441T012	SP-ES	1	1		
196	Polícia Municipal	1441T013	SP-ES	1	1		
197	Polícia Municipal	1441T014	SP-ES	1	1		
198	Polícia Municipal	1441T015	SP-ES	1	1		
199	Polícia Municipal	1441T016	SP-ES	1	1		
200	Polícia Municipal	1441T017	SP-ES	1	1		
201	Polícia Municipal	1441T018	SP-ES	1	1		
202	Polícia Municipal	1441T019	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				19	17	2	1
TOTAL ÓRGANO				39	27	12	6



ANEXO 2

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

EMPLEADOS

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES

XV. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

XV.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
203	Gerente	1500F001	EC	1		1	1
204	Secretaria	1500T002	SP-AP	1	1		
205	Abogado	1500P003	SP-ES	1	1		
206	Técnico en Abogacía	1500T004	SP-ES	1	1		
207	Técnico Administrativo	1500T006	SP-ES	1	1		
208	Técnico Administrativo	1500T007	SP-ES	1	1		
209	Técnico Administrativo	1500T008	SP-ES	1	1		
210	Auxiliar de Sistema Administrativo	1500A009	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				8	7	1	1

XV.0.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE BIENESTAR Y SALUD

211	Jefe	1501F001	EC	1		1	1
212	Médico	1501P002	SP-ES	1	1		
213	Médico Veterinario	1501P003	SP-ES	1	1		
214	Biólogo	1501P004	SP-ES	1	1		
215	Enfermera	1501P005	SP-ES	1	1		
216	Técnico Administrativo	1501T007	SP-ES	1	1		
217	Técnico Administrativo	1501T008	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				7	6	1	1

XV.0.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: EQUIPO FUNCIONAL DE DEPORTES

218	Jefe	1502F001	EC	1		1	1
219	Asistente en Servicios Sociales	1502T002	SP-ES	1		1	
220	auxiliar de Sistema Administrativo	1502A003	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	1	2	1

XV.1.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

221	Subgerente	1510F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1
TOTAL ÓRGANO				19	14	5	4

XVI. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD

XVI.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
222	Gerente	1600F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1

XVI.1.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE MOVILIDAD URBANA

223	Subgerente	1610F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1

XVI.2.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

224	Subgerente	1620F001	EC	1		1	1
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	0	1	1
TOTAL ÓRGANO				3	0	3	3



ANEXO 2

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

OBREROS

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES

XIII. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE DESARROLLO DISTRITAL							
XIII.1.0 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
1	Trabajador de Servicios II	1310O013	SP- AP	1	1		
2	Trabajador de Servicios II	1310O014	SP- AP	1	1		
3	Trabajador de Servicios II	1310O015	SP- AP	1	1		
4	Trabajador de Servicios II	1310O016	SP- AP	1	1		
5	Trabajador de Servicios II	1310O017	SP- AP	1	1		
6	Trabajador de Servicios II	1310O018	SP- AP	1	1		
7	Trabajador de Servicios II	1310O019	SP- AP	1	1		
8	Trabajador de Servicios II	1310O020	SP- AP	1	1		
9	Trabajador de Servicios II	1310O021	SP- AP	1		1	
10	Trabajador de Servicios II	1310O022	SP- AP	1	1		
11	Trabajador de Servicios II	1310O023	SP- AP	1		1	
12	Trabajador de Servicios II	1310O024	SP- AP	1	1		
13	Trabajador de Servicios II	1310O025	SP- AP	1	1		
14	Trabajador de Servicios II	1310O026	SP- AP	1		1	
15	Trabajador de Servicios III	1310O027	SP- AP	1	1		
16	Trabajador de Servicios I	1310O028	SP- ES	1		1	
17	Trabajador de Servicios I	1310O029	SP- ES	1		1	
18	Trabajador de Servicios II	1310O030	SP- ES	1	1		
19	Trabajador de Servicios III	1310O031	SP- ES	1	1		
20	Trabajador de Servicios II	1310O032	SP- ES	1	1		
21	Trabajador de Servicios II	1310O033	SP- ES	1	1		
22	Trabajador de Servicios II	1310O034	SP- ES	1		1	
23	Trabajador de Servicios III	1310O035	SP- ES	1	1		
24	Trabajador de Servicios III	1310O036	SP- ES	1	1		
25	Trabajador de Servicios III	1310O037	SP- ES	1	1		
26	Trabajador de Servicios III	1310O038	SP- ES	1	1		
27	Trabajador de Servicios III	1310O039	SP- ES	1	1		
28	Trabajador de Servicios I	1310O040	SP- ES	1	1		
29	Trabajador de Servicios I	1310O041	SP- ES	1	1		
30	Trabajador de Servicios III	1310O042	SP- ES	1	1		
31	Trabajador de Servicios III	1310O043	SP- ES	1	1		
32	Trabajador de Servicios III	1310O044	SP- ES	1	1		
33	Trabajador de Servicios II	1310O045	SP- AP	1	1		
34	Trabajador de Servicios II	1310O046	SP- AP	1	1		
35	Trabajador de Servicios I	1310O047	SP- AP	1	1		
36	Trabajador de Servicios I	1310O048	SP- ES	1	1		
37	Trabajador de Servicios III	1310O049	SP- ES	1	1		
38	Trabajador de Servicios III	1310O050	SP- AP	1	1		
39	Trabajador de Servicios III	1310O051	SP- AP	1	1		
40	Trabajador de Servicios III	1310O052	SP- AP	1	1		
41	Trabajador de Servicios III	1310O053	SP- AP	1	1		
42	Trabajador de Servicios III	1310O054	SP- AP	1	1		
43	Trabajador de Servicios III	1310O055	SP- AP	1	1		
44	Trabajador de Servicios III	1310O056	SP- AP	1	1		
45	Trabajador de Servicios III	1310O057	SP- AP	1	1		
46	Trabajador de Servicios III	1310O058	SP- AP	1	1		
47	Trabajador de Servicios III	1310O059	SP- AP	1	1		
48	Trabajador de Servicios III	1310O060	SP- AP	1	1		
49	Trabajador de Servicios III	1310O061	SP- AP	1	1		



ANEXO 2

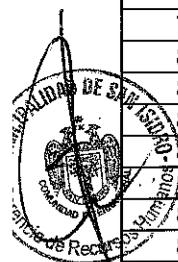
FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

OBREROS

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES

XIII.		DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE DESARROLLO DISTRITAL					
XIII.1.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO					
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
50	Trabajador de Servicios III	13100062	SP-AP	1	1		
51	Trabajador de Servicios III	13100063	SP-ES	1	1		
52	Trabajador de Servicios III	13100064	SP-ES	1	1		
53	Trabajador de Servicios III	13100065	SP-ES	1	1		
54	Trabajador de Servicios III	13100066	SP-ES	1	1		
55	Trabajador de Servicios II	13100067	SP-ES	1	1		
56	Trabajador de Servicios II	13100068	SP-ES	1	1		
57	Trabajador de Servicios III	13100069	SP-ES	1		1	
58	Trabajador de Servicios II	13100070	SP-ES	1	1		
59	Trabajador de Servicios II	13100071	SP-ES	1	1		
60	Trabajador de Servicios II	13100072	SP-ES	1	1		
61	Trabajador de Servicios II	13100073	SP-ES	1		1	
62	Trabajador de Servicios II	13100074	SP-ES	1	1		
63	Trabajador de Servicios II	13100075	SP-ES	1	1		
64	Trabajador de Servicios II	13100076	SP-ES	1	1		
65	Trabajador de Servicios II	13100077	SP-ES	1		1	
66	Trabajador de Servicios II	13100078	SP-ES	1	1		
67	Trabajador de Servicios II	13100079	SP-ES	1	1		
68	Trabajador de Servicios II	13100080	SP-ES	1	1		
69	Trabajador de Servicios III	13100081	SP-ES	1	1		
70	Trabajador de Servicios III	13100082	SP-ES	1		1	
71	Trabajador de Servicios II	13100083	SP-ES	1	1		
72	Trabajador de Servicios II	13100084	SP-ES	1	1		
73	Trabajador de Servicios II	13100085	SP-ES	1	1		
74	Trabajador de Servicios III	13100086	SP-ES	1		1	
75	Trabajador de Servicios II	13100087	SP-ES	1		1	
76	Trabajador de Servicios II	13100088	SP-ES	1	1		
77	Trabajador de Servicios II	13100089	SP-ES	1	1		
78	Trabajador de Servicios II	13100090	SP-ES	1	1		
79	Trabajador de Servicios III	13100091	SP-ES	1	1		
80	Trabajador de Servicios III	13100092	SP-ES	1	1		
81	Trabajador de Servicios I	13100093	SP-ES	1	1		
82	Trabajador de Servicios I	13100094	SP-ES	1	1		
83	Trabajador de Servicios I	13100095	SP-ES	1	1		
84	Trabajador de Servicios I	13100096	SP-ES	1	1		
85	Trabajador de Servicios I	13100097	SP-ES	1	1		
86	Trabajador de Servicios I	13100098	SP-ES	1	1		
87	Trabajador de Servicios I	13100099	SP-ES	1	1		
88	Trabajador de Servicios I	13100100	SP-ES	1	1		
89	Trabajador de Servicios I	13100101	SP-ES	1	1		
90	Trabajador de Servicios I	13100102	SP-ES	1		1	
91	Trabajador de Servicios I	13100103	SP-ES	1	1		
92	Trabajador de Servicios I	13100104	SP-ES	1	1		
93	Trabajador de Servicios I	13100105	SP-ES	1		1	
94	Trabajador de Servicios I	13100106	SP-ES	1	1		
95	Trabajador de Servicios I	13100107	SP-ES	1	1		
96	Trabajador de Servicios I	13100108	SP-ES	1	1		
97	Trabajador de Servicios I	13100109	SP-ES	1	1		
98	Trabajador de Servicios I	13100110	SP-ES	1		1	



ANEXO 2

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

OBREROS

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECTOR :	GOBIERNOS LOCALES

XIII.		DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA DE DESARROLLO DISTRICTAL					
XIII.1.0		DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO					
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
99	Trabajador de Servicios I	1310O111	SP-ES	1	1		
100	Trabajador de Servicios I	1310O112	SP-ES	1	1		
101	Trabajador de Servicios I	1310O113	SP-ES	1	1		
102	Trabajador de Servicios II	1310O114	SP-ES	1	1		
103	Trabajador de Servicios II	1310O115	SP-ES	1	1		
104	Trabajador de Servicios II	1310O116	SP-ES	1		1	
105	Trabajador de Servicios II	1310O117	SP-ES	1	1		
106	Trabajador de Servicios II	1310O118	SP-ES	1		1	
107	Trabajador de Servicios II	1310O119	SP-ES	1	1		
108	Trabajador de Servicios III	1310O120	SP-ES	1	1		
109-129	Trabajador de Servicios I	1310O121-141	SP-ES	21		21	
SUB TOTAL				129	91	38	0

